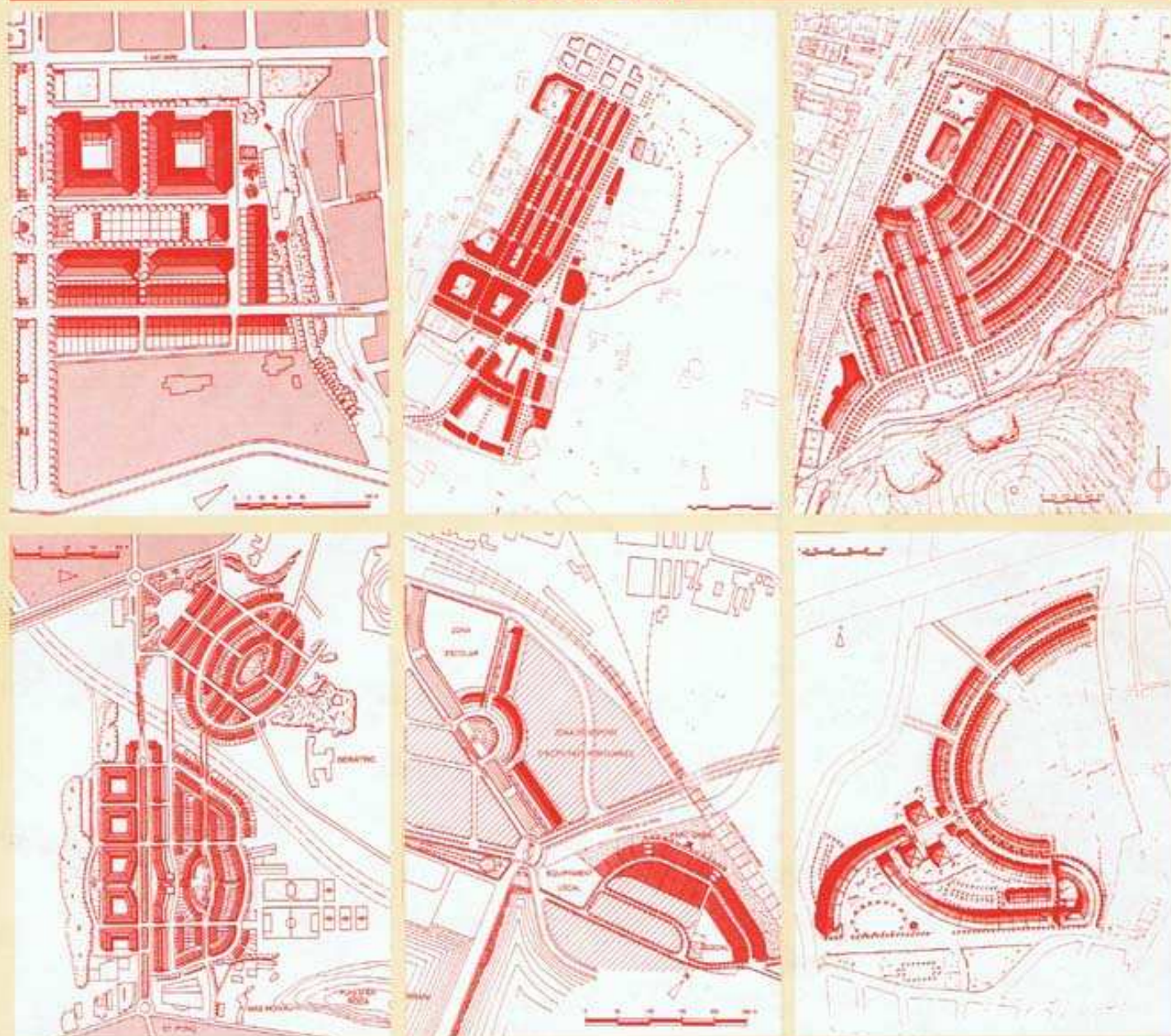


urbanismo

COAM



REVISTA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

Los planes urbanísticos de escala intermedia

Nº 5 SEPTIEMBRE 1988

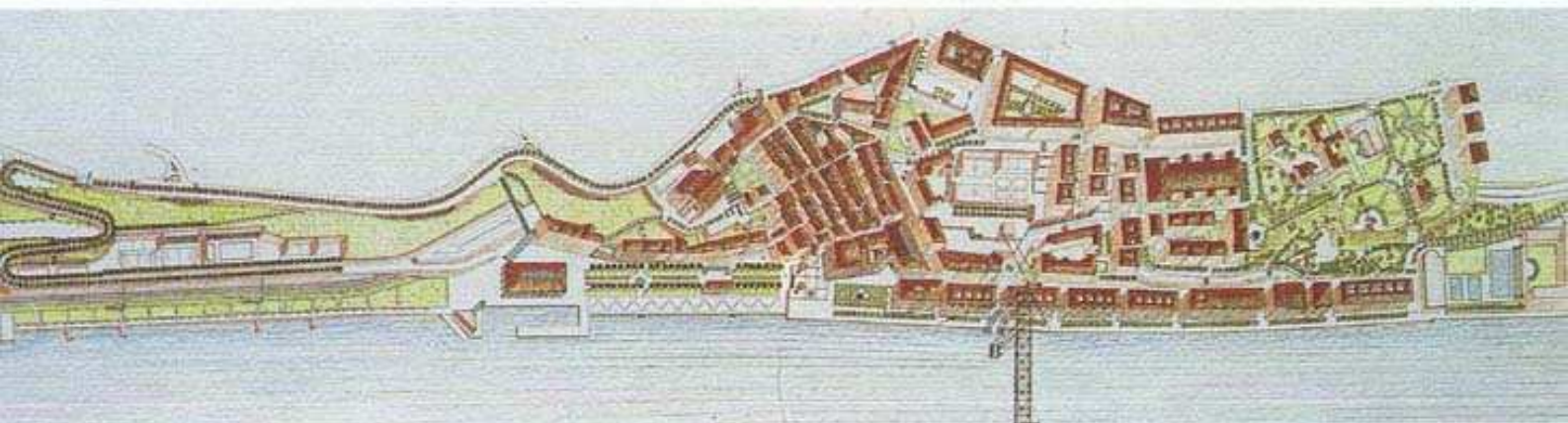


Plan Especial del casco viejo de Portugalete (Vizcaya)

Alberto López



Ámbito del conjunto histórico

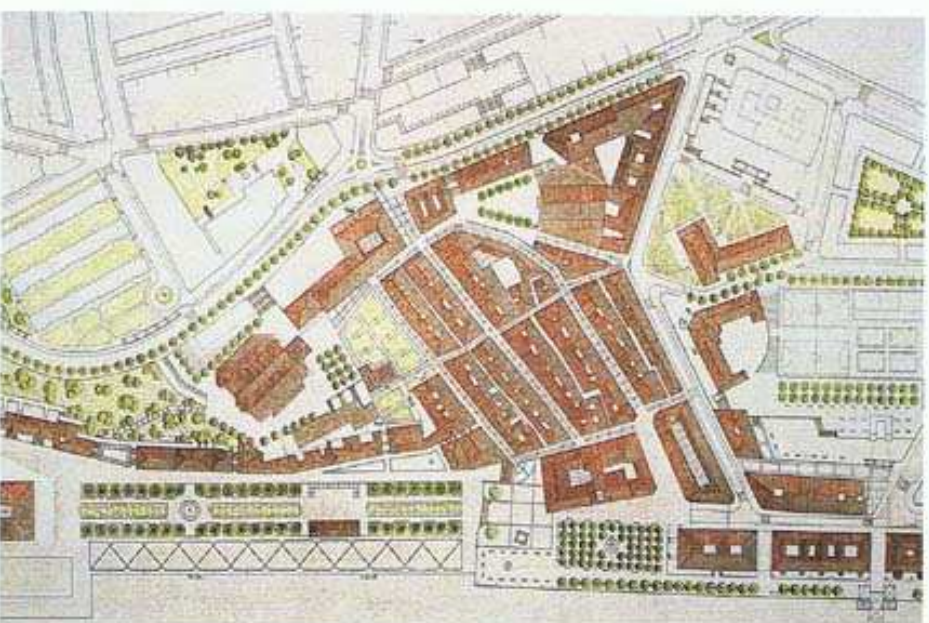


Perspectiva general

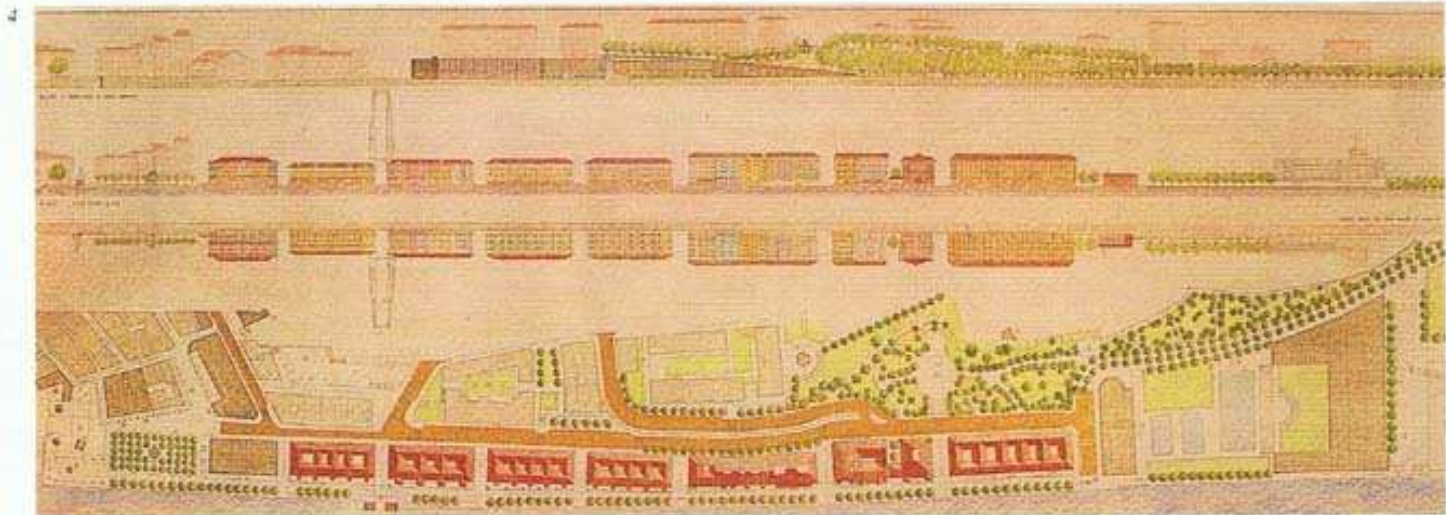
En 1978 el Ministerio de Cultura iniciaba la declaración de Conjunto Histórico Artístico para el denominado Casco Viejo de Portugalete, de acuerdo con una delimitación que venía a corresponder fundamentalmente con la trama de la villa medieval. El Ayuntamiento posteriormente decide redactar al amparo de la nueva legislación del suelo, un Plan Especial con contenidos orientados tanto a la protección como a la reforma interior. El ámbito en este caso resultaba ligeramente mayor, ya que incluía algunos bordes inmediatos al casco viejo. Por último, el Gobierno Vasco en 1985 procedía a declarar un área de Rehabilitación Integrada, pero para un ámbito también distinto a los dos anteriores y pensado fundamentalmente desde la óptica exclusiva de la rehabilitación de la vivienda.

Se nos plantea así la necesidad de redactar un Plan, que por una parte, actuara sobre un ámbito de planeamiento que englobara las tres delimitaciones, y por otra, estuviera dotado con unos contenidos que dieran respuesta a las distintas demandas planteadas de protección, reforma interior y rehabilitación.

El ámbito de la actuación y las características de la intervención no podían plantearse al margen de las estrategias de planeamiento diseñadas desde y para el conjunto de la ciudad, de ahí que su enmarque en el Plan General resultara una necesidad, hasta el punto de optar porque las redacciones, tanto del Plan General como del Especial, corrieran paralelas en el tiempo. En este sentido, era una cuestión fundamental la de replantear de nuevo la relación entre la ciudad y la ría. Esta relación, que dio contenido y forma a la ciudad hasta la última guerra civil, saltó hecha añicos en el

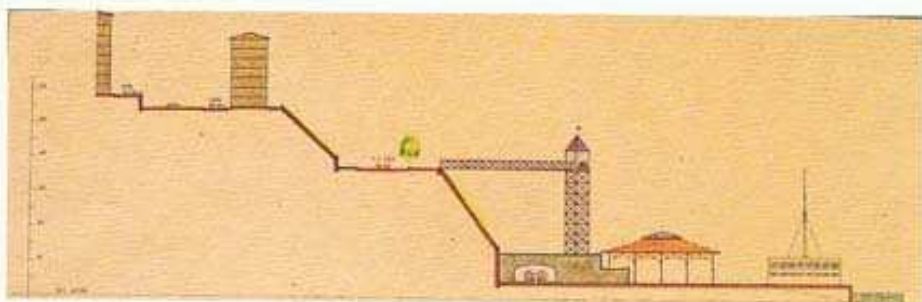


1. Plantas bajas
2. Planta viviendas-tipologías
3. Planta cubiertas



4. Subárea B. Muelle de Churizca.
 5. Subárea A. Plaza del Sol. Muelle de la Cañita.
 6. Subárea E. El Parque.

Sección por la nueva estación subterránea



momento en que el boom inmobiliario de postguerra desparramó inconscientemente la ciudad hacia el interior del territorio municipal, cambiando buena parte del sentido económico que sustentaba aquella relación, lo que trajo consigo el que ría y ciudad pasaran a ignorarse mutuamente.

La necesidad de hacer que la ciudad volviera la vista hacia la ría, y la justa revalorización de ésta, entendida como el gran espacio libre al que históricamente aquélla se abría, hacía obligado el situar el casco medieval y su ensanche inmediato en el conjunto de la cornisa a través de la cual el municipio se asomaba. La cornisa se convertía así en el verdadero ámbito y objeto del planeamiento, dentro del cual la villa se convertía, de sujeto central, en un elemento más de este nuevo ámbito de planeamiento.

El tramo final de la ría conserva todavía, a pesar de las recientes edificaciones que han desvirtuado su imagen, un indudable interés paisajístico como contraste con el paisaje industrial que la caracteriza en su curso superior. En este tramo final el paisaje urbano de la ría se abre hacia el puerto exterior haciéndose sentir la presencia del mar. Es, pues, un lugar donde la ciudad, el río Nervión y el mar se encuentran. Encuentro plagado, por otra parte, de múltiples sugerencias y evocaciones del esfuerzo del hombre por dominar para su beneficio un difícil estuario. Su configuración actual nos habla de los continuados intentos por hacerla navegable; de la lucha contra la barra de arena que cegaba el acceso; de la consolidación de sus márgenes; de la fijación de la bocana con el muelle de hierro, etc., episodios todos ellos que se ilustra en el

monumento al ingeniero Evaristo Churruga. Desde esta perspectiva se condensa para nosotros en la actual configuración física del tramo final de la ría el núcleo fundamental de la historia del desarrollo minero e industrial de Bilbao, que es al fin y a la postre la historia que ha configurado territorialmente la Vizcaya actual.

El Plan Especial tenía, lógicamente, que ocuparse de la conservación y protección de este gran espacio, que debía ser entendido en su definición morfológica como un tramo de ría histórica totalmente acabado, al que no dudamos en calificar por sí mismo, como el monumento más emblemático y significativo de nuestra provincia. La fachada de Portugalete, junto con el puente transbordador del arquitecto Alberto de Palacio, auténtico arco de triunfo y puerta de acceso de la ría bilbaina, y la atalaya en la que se asienta el templo gótico de Santa María configuran hoy una imagen, que se ha llegado a convertir en una vista típica y casi turísticamente tópica, que ha pasado a formar parte del patrimonio iconográfico popular.

El ámbito de la intervención presenta un carácter diverso, derivado de la propia definición y configuración de las distintas áreas que quedan incluidas dentro de él.

El área del casco viejo y su entorno se diferencia claramente del resto de la ciudad por sus dos flancos, en donde se presentan amplios espacios verdes, que permiten distinguir el centro histórico del resto de la ciudad, contraste este que el Plan propone mantener, tanto por la conservación de la imagen que se ofrece sobre la ría, como por su función clarificadora de la forma de la ciudad. La reserva ineditada in extremis de estos

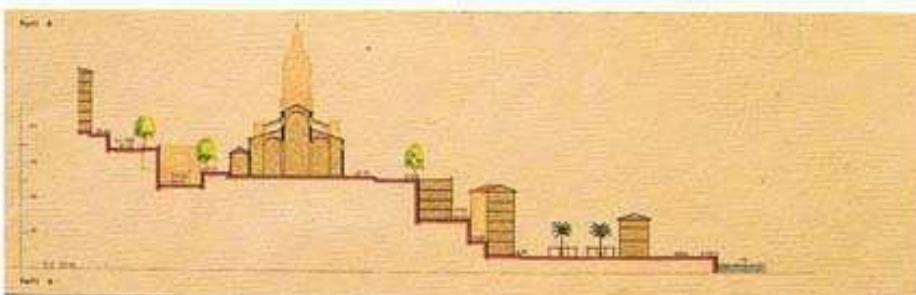
espacios libres, permite pensarlos como verdaderos parques, de una ciudad caracterizada por la agobiante presencia de lo edificado.

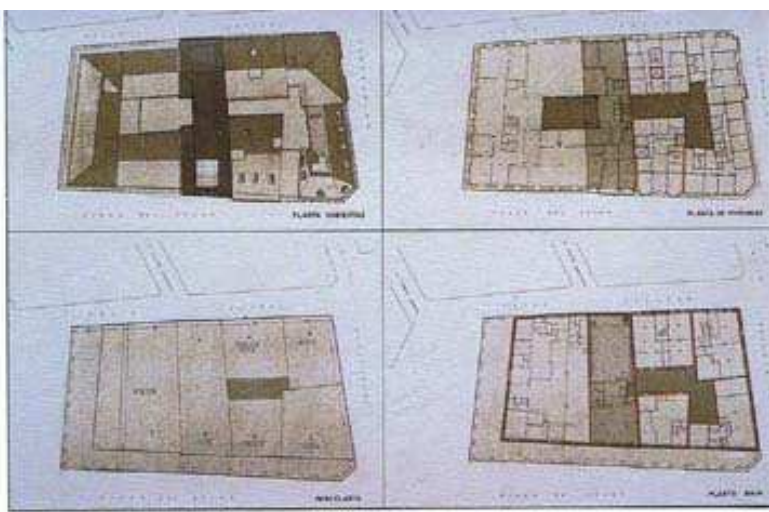
A efectos tanto de análisis como de intervención, el área queda dividida en partes que pueden diferenciarse entre sí, por su localización, su morfología, su función dominante, su período de construcción, etc., aspectos todos ellos que ilustran en buena medida, ideas diferenciadas de conseguir la ciudad y que exigen a su vez intervenciones particularizadas para cada una de ellas.

La primera de las partes se correspondería con lo que hoy entendemos por villa de fundación de ascendencia medieval, en la que la coherencia entre morfología urbana y tipología edificatoria puede ser seguida y analizada a lo largo del tiempo, detrayendo de ella consecuentes criterios y pautas de intervención. La planta de la villa responde morfológicamente a la conocida forma elíptica de las fundaciones vascas, con las particularidades propias derivadas de encontrarse asentada en una ladera de fuertes pendientes y de abrirse en su parte inferior, junto a la margen del río, a la actividad portuaria.

El interés de este trozo de ciudad no radica, por descontado, en el valor artístico de arquitecturas concretas, aunque una pieza como la iglesia de Santa María goza de la declaración de monumento nacional, sino que es el conjunto de lo edificado, formado fundamentalmente por arquitecturas menores de caserío residencial, con bajos comerciales y artesanos, lo que, unido a la traza de sus manzanas y a la interesante coherencia entre parcelario, forma urbana y tipología edificatoria, acaba configurando un área, que suma a su valor histórico una indudable

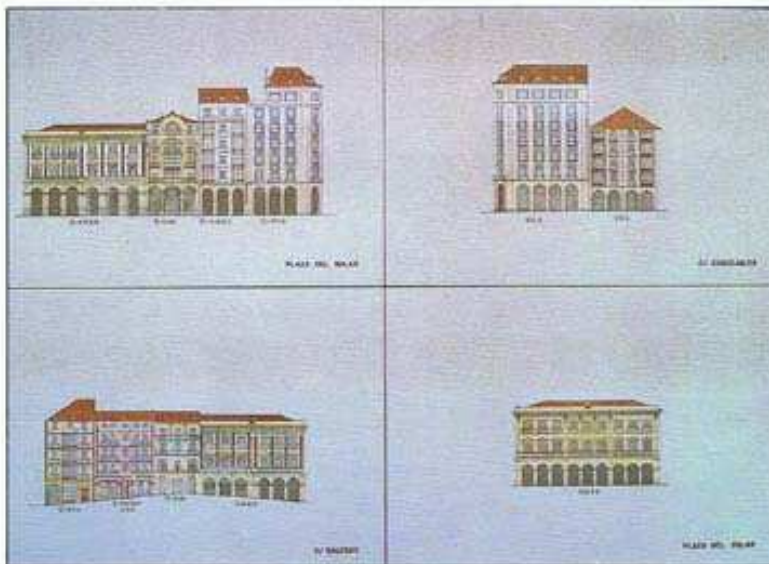
Sección por la iglesia de Santa María



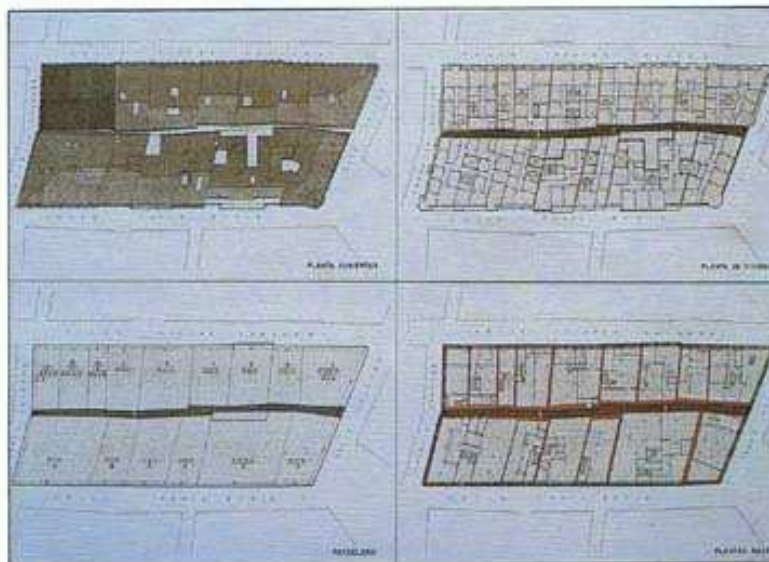


Plantas Alineaciones Manzana 1.

Alzados Rasantes Manzana 1.

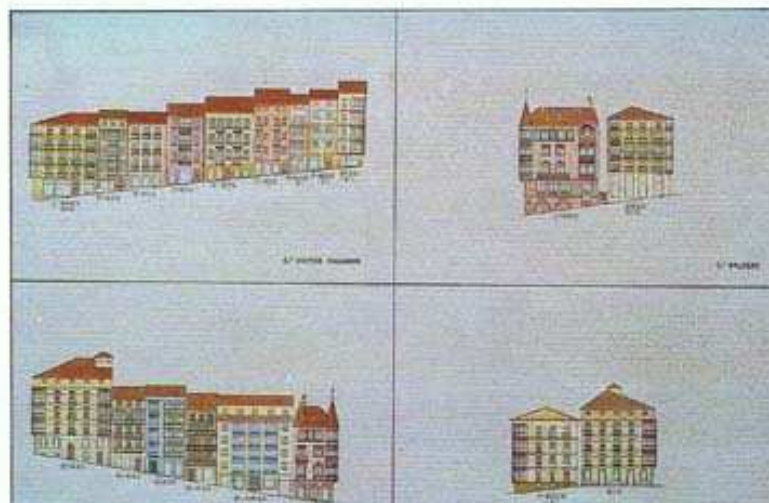


Categorías de Intervención



Plantas Alineaciones Manzana 3.

Alzados Rasantes Manzana 3.



calidad ambiental, de la que carecen los nuevos barrios de la ciudad construidos recientemente.

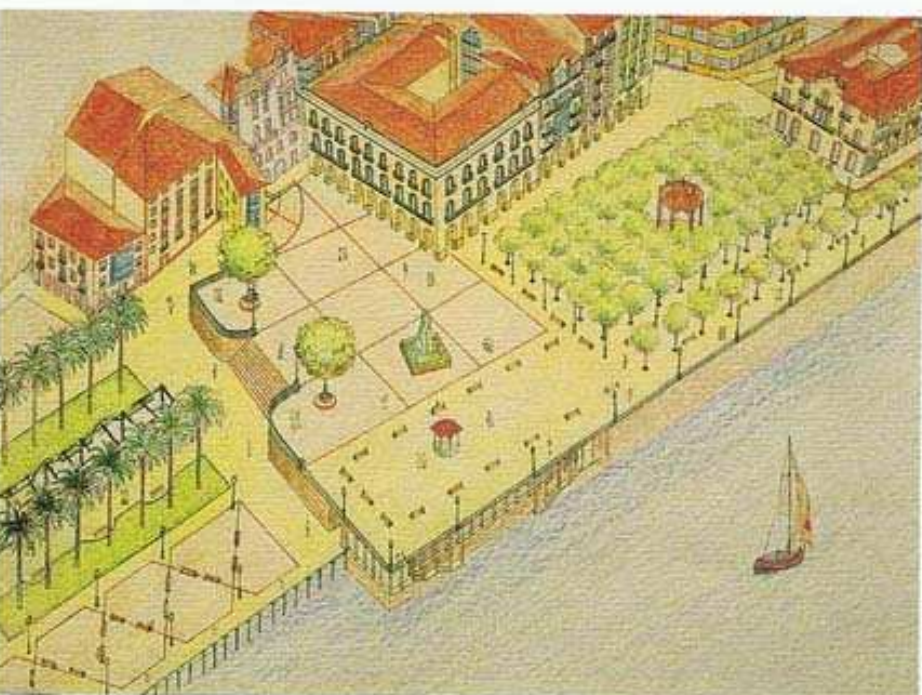
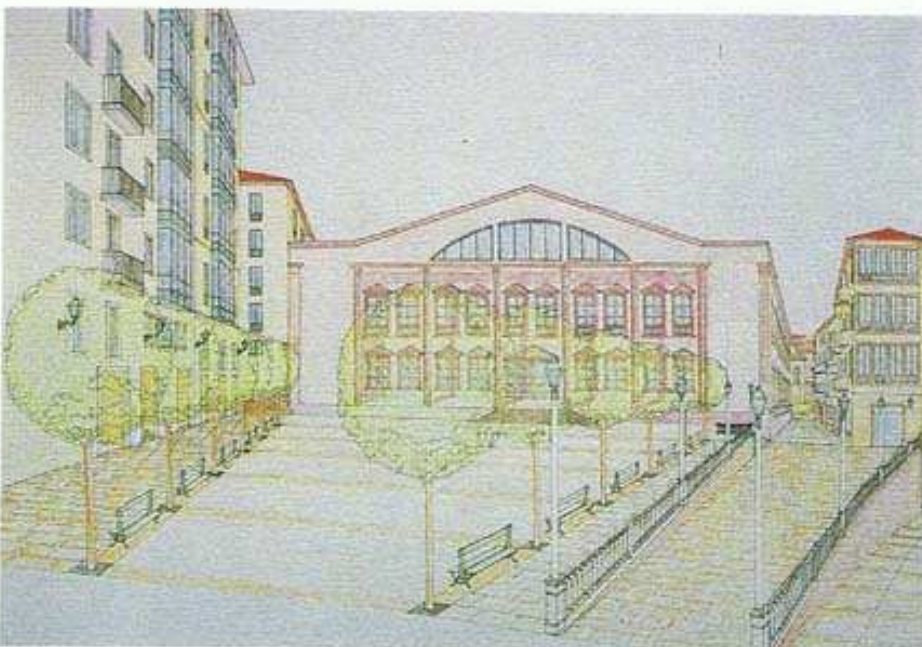
La segunda de las partes la formaría el denominado ensanche del muelle nuevo, formado por manzanas, en primera instancia, de villas pareadas de gusto neoclásico, y en segunda, por edificios de amplias viviendas de renta, estratificadas socialmente en sentido vertical y de gusto más ecléctico. La coherencia entre forma urbana y tipos edificatorios se sigue manteniendo, desarrollándose un característico ensanche de ribera, habitual en muchas ciudades costeras del Cantábrico, vinculadas fundamentalmente al veraneo de comienzos de siglo. En los años recientes, este ensanche ha sido profundamente adulterado, con derribo de edificaciones y sustituciones muy poco respetuosas, que dejando al margen toda coherencia entre forma y tipo, han roto, con sus alturas excesivas y composiciones inarmónicas, la escala de este muelle-paseo y el equilibrado perfil que la ciudad presentaba frente a la ría. El Plan propone para este caso mantener los edificios originales existentes, conservando el parcelario primitivo, y someter a una rígida normativa las sustituciones.

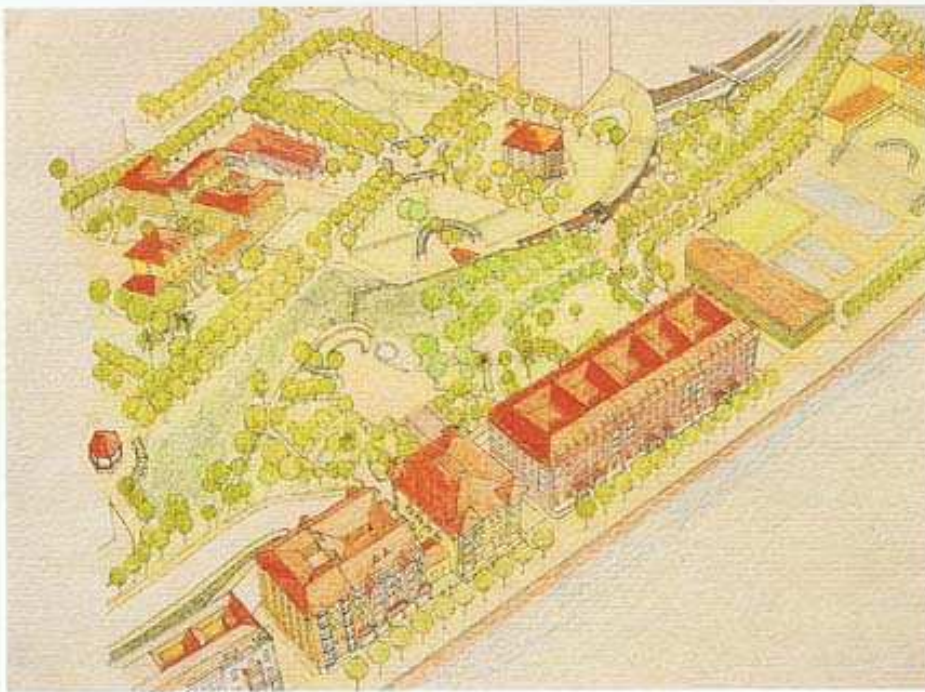
En tercer lugar, estaría el conjunto de edificios alineados en el muelle viejo, que tienen su origen en el característico arrabal pesquero, habitualmente situado fuera de la cerca de la villa junto a la dársena portuaria. Este arrabal se fue extendiendo a lo largo de aquel muelle con la llegada del ferrocarril, y con los paulatinos rellenos que aquél trajo consigo, y que hoy se han transformado, una vez trasladada la estación, en un amplio paseo que el Plan propone continuar a lo largo de la ría hasta rematarse en la zona deportiva del término municipal de Sestao.

En cuarto lugar, deben mencionarse las manzanas situadas en la parte superior del casco viejo, que hay que entender como el inicio de un ensanche frustrado, diseñado a finales del pasado siglo según los criterios y trazados propios de aquel momento. Manzanas éstas de transición, que evidencian con su indefinición morfológica, las dudas en el diseño y las dificultades para solucionar convenientemente, el siempre difícil encuentro entre la trama medieval de reducida escala y la trama decimonónica de grandes manzanas.

En quinto y último lugar, cabe mencionar al conjunto de edificaciones levantadas, en los últimos años, sobre los terrenos más llanos, situados encima del escarpe de la cornisa, en donde la villa tuvo sus mejores y más inmediatos huertos. Edificaciones densas con elevado número de plantas, y en general de una morfología incoherente y una arquitectura vanal.

En torno al área edificada se presentan espacios de carácter periurbano, con un repertorio de problemáticas de lo más diverso. En





4. En unos casos se dan situaciones de presencia de edificios con usos marginales, cuyo futuro no puede ser otro que el de desaparecer, para ser sustituidos por espacios libres o por otros edificios de vivienda y equipamiento. En otros casos nos encontramos frente a espacios libres, que han ido quedando en los intersticios entre la vieja y la nueva ciudad y que, a pesar de su carencia en cuanto a definición normal, se nos presentan hoy como piezas importantes para la recuperación de la calidad urbana del área. En la mayoría de estos espacios las referencias culturales y formales y los trazados históricos resultan débiles o casi inapreciables, a pesar del buceamiento que se ha llevado a cabo en los archivos municipales, para conseguir el mínimo dato en el que apoyarse. La cuestión que se planteaba en estos casos era la del cómo actuar y en qué apoyarnos para formular cualquier propuesta de intervención. Aquí no ha quedado otra posibilidad, que confiar en la capacidad propositiva del arquitecto a través del proyecto, en su capacidad para reimaginar la ciudad y en las virtudes tradicionales de la arquitectura para dotar de forma y contenido a espacios sin cualificación ninguna.



5. En otras áreas más próximas al casco quedaban todavía algunas referencias o surgían conflictos y demandas concretas a las que había que dar contestación. En unos y otros supuestos nos hemos asido al menor dato, a la mínima sugerencia, al menor guiño de la historia en la que poder apoyar nuestra actuación. La intervención exigía dividir los problemas, delimitar los espacios y fijar límites para cada propuesta, en el convencimiento de que estábamos ante temas de diseño distintos, originados por momentos e historias diversas o por funciones y estructuras diferenciadas. No quedaba más remedio, que aceptando la unidad indiscutible del área a planificar, dividir ésta en partes o subáreas, de cara a la formulación específica de propuestas de intervención. De ahí arranca la delimitación de las siete subáreas, para cada una de las cuales se ha formulado lo que hemos definido como una "Idea-Proyecto", formulación que se queda a medio camino entre la idea genérica del Plan y la pormenorizada del Proyecto.



6. Vista desde Azeto.

Alberto López Fernández
Arquitecto

1. Encuentro del paseo de Churruca con la plaza del Sol.
2. Plaza de la Ranchera.
3. La plaza del Sol y el inicio del paseo de la Canilla.
4. Parque del Doctor Arellano.
5. Paseo de Churruca hacia la plaza del Sol.
6. Vista desde Azeto.